



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

EL BURGO DE OSMA-CIUDAD DE OSMA

Aprobado inicialmente el proyecto de obras de “Mejora Vías Públicas”, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 2 de agosto, redactado por los ingenieros de caminos, canales y puertos, D. Rafael Santamaría Ausín y D. Francisco Plaza Beltrán, se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de Soria*.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

El Burgo de Osma - Ciudad de Osma, 7 de agosto de 2017.– El Alcalde, Jesús Alonso Romero.

1760

BOPSO-92-16082017